	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP	CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD	Fecha:	16/8/2026

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO

Valor Contrato:	$32,500,000.00			Valor a Pagar:	$6,500,000.00
Número:	3215	Fec. Suscripción:	Jul 17 2026	Fecha de iniciación:	Jul 17 2026
N° CDP:	8	Fecha:	Ene 5 2026	Fecha de terminación:	Dic 16 2026
N° RP:	6047	Fecha:	Jul 17 2026	Duración:	Meses 5 Días 0
Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES			Periodo a pagar:	Jul 17 2026 - Ago 16 2026
Requiere Informe:	**SI**	Entregó Informe:	**SI**	Suspensión No.:	En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN Y FORTALECER LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FORMA DE PAGO:

El valor total estimado del contrato es la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (32,500,000.00) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (6.500.000,00) M/CTE, que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor.

PARAGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de su lugar de ejecución, en cumplimiento de actividades especificas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomara´ el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolivar.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN**								
Identificación:	Tipo de documento: Cédula	X	Nit.		Número:	1051656386		DV.	
Dirección:	CENTRO CRA.3 -17 28P 1 AP1								
Número de Teléfono:	0000000		FAX:			CEL.	3215392099		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	**X**	Número:	**834966470**	Banco:	**AV Villas**	

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"	Persona Natural:	x	Persona Jurídica:	
	Gran Contribuyente:		Autoretenedor:	

Regimen: **NO RESPONSABLE DE IVA**

He verificado de esta información frente al RUT: SI: x NO:

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: **X** NO: # de folios:

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: **SI** Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: **SI** Fecha: Ago 16 2026

Observaciones del interventor a las antividades ejecutadas: Durante el periodo 17/07/2026 al 16/08/2026 nel contratista cumplio con las actividades designadas, en el marco de las asignaciones contractuales. Presento Planilla de Seguridad social del mes de Julio 2026 con Indice Basico de Cotizavción del 40% del valor de los honorarios mensuales.

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud				**Aportes a Pensión**			
Valor pagado	$325,000.00	Periodo	JULIO	Valor pagado	$416,000.00	Periodo	JULIO
Comprobante de pago Número:		9509471226		Comprobante de pago Número:		9509471226	
Fecha de pago:		Ago 14 2026		Fecha de pago:		Ago 14 2026	

Aportes a ARL				**NOTA:**
Valor pagado	$63,400.00	Periodo	JULIO	
Comprobante de pago Número:		9509471226		
Fecha de pago:		Ago 14 2026		

Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

APLICACION RETENCION

Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".

Anexos: Copia de aporte de pensión **SI** Copia de aporte de salud **SI** Cuenta de Cobro **SI**

FIRMA CONTRATISTA: 5996BA6B-CDBF-4238-A762-A4AC77609E6D

NOMBRE CONTRATISTA: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN

C.C.: 1051656386

FIRMA SUPERVISOR 8CA1094E-CEF1-47C5-89BA-DD7D0ED5FAA7

NOMBRE SUPERVISOR: TOMAS JOSE RODRIGUEZ MANOTAS

CARGO: DIRECTOR DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, Ago 16 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jul 17 2026 - Ago 16 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
Identificación:	1051656386

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:**	3215	**Fec. Suscripción:**	Jul 17 2026	**Fecha de iniciación:**	Jul 17 2026
	Duración:		**Meses:** 5	**Días:** 0	**Fecha de terminación:**	Dic 16 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN Y FORTALECER LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.					

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1) Asesorar Jurídicamente a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos relacionados con el cumplimiento de sus competencias.	1. SOGC- Se revisó y ajustó el oficio por el cual se traslada el Acta de Visita al centro de Estética “Chris De Los Reyes” de Turbaco, asimismo, se requiere al Municipio de Turbaco para efectuar Acciones de IVC. 2. FLUJO DE RECURSOS. Se revisó el oficio por el cual se solicita la presentación de evidencias del cumplimiento de las acciones consignadas en el Plan de Mejoramiento al FLS de San Fernando 3. GAUDI- Revisión y ajuste a la Resolución que ordena visita de auditoría en salud a la entidad de régimen de excepción DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DE CARTAGENA. 4. GAUDI- Se revisó y ajustó el oficio dirigido a la Supersalud, en el cual se requiere concepto sobre AUDITORIA GAUDI.
2) Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de las etapas procesales en el marco de los procesos administrativos sancionatorios en salud aplicables a los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de bolívar. **4) Brindar apoyo jurídico a las investigaciones Administrativas o acciones jurídicas contra los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de Bolívar.** **10) Revisór los proyectos de actos administrativos que sean sometidos a su consideración.**	MIS PROYECCIONES. Actividad 1. Se proyectaron los Autos de Averiguación Preliminar que ordenan visitas de IVC a los prestadores ESE SIMITI - PQRSD 503-2026 (CRUE) 106-2026 (URGENCIAS DE SUPERSALUD) y CIAMED MARGARITA - PQRSD 529-2026. REVISIONES DE ACTOS AL INTERIOR DE PROCESOS, AUTOS DE AVERIGUACION. BAJAS DEL REPS Y OTROS Se realiza la revisión de las proyecciones presentadas por los abogados asignados. ABOGADO / Fecha revisión Auto/Resolución/Citación/Aviso/oficio Expediente 1ª actividad (17/julio) Robinsosn Castilla Auto de Pruebas / Constancia Remisión de Aviso 0412-2024 0413-2024 0414-2024 2ª actividad (17/julio) Ana Karolina Quevedo Auto de Archivo de Expediente 0384-2024 3ª actividad (21/julio) Robinson Castilla ARCHIVO EXPEDIENTE AUTO PRUEBA AUTO PRUEBA ARCHIVO EXPEDIENTE 0415-2024 0461-2025 0466-2025 0468-2025 4ª actividad (23/julio) Robinsosn Castilla Auto de Cierre de Etapa Probatoria Auto de Cierre de Etapa Probatoria Auto de Cierre de Etapa Probatoria

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Ago 16 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jul 17 2026 - Ago 16 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
Identificación:	1051656386

	Auto de Pruebas 462-2025 0465-2025 0496-2025 0494-2025 5ª actividad (27/julio) Melissa Meriño Auto de Pruebas OBSERVACIONES. Se rechaza 0514-2025 6ª actividad (31/julio) Pedro Blanco Auto de Averiguación Preliminar CONTRA E.S.E. HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA PQRSD-434 y 538 DE 2026 7ª actividad (01/agosto) Luis Carlos Piñeros Resolución Sanción 0233.2023 8ª actividad (01/agosto) Robinsosn Castilla Autos de Cierre de Etapa Probatoria 0412-2024 / 0413-2024 0414-2024 /0461-2025 0466-2025 9ª actividad (03/agosto) Ana Karolina Quevedo Resolución de Certificación de Habilitación. OBSERVACIONES. Se rechaza 10ª actividad (03/agosto) Ana Karolina Quevedo SE RECHAZA y es proyectada por la suscrita. 0418-2024 11º actividad (04/agosto) Pedro Blanco Auto de Apertura 0506-2025 12º actividad (04/agosto) Ana Karolina Quevedo Resolución Sanción 0307-2023 13º actividad (04/agosto) Ana Karolina Quevedo Resolución Sanción OBSERVACIONES. Se devuelve para efectuar ajustes. 0310-2023 14º actividad (06/agosto) Ana Karolina Quevedo Acta de Cierre Expediente documental 0277-2023 15º actividad (06/agosto) Pedro Blanco Resolución Sanción 0302-2023 16º actividad (11/agosto) Ana Karolina Quevedo Auto de Apertura 0525-2025 17º actividad (13/agosto) Luis Carlos Piñeros Resolución Sanción 0297-2023 18º actividad (13/agosto) Luis Carlos Piñeros Aviso de Notificación de resolución Bajas de REPS ELIAS PALIS / CENTRO MEDICO MONTES DE MARIA NA 19º actividad (13/agosto) Melissa Meriño Auto de Pruebas 0514-2025 20º actividad (16/agosto) Sindira Cijanez Resolución sanción 0300-2023
3) Brindar apoyo en la revisión y tramite a requerimiento por parte de los entes de control, autoridades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, autoridades Judiciales y Administrativas.	1.-Se revisó y ajustó el oficio para emitir respuesta al requerimiento de la Supersalud radicada con la PQRSD 553-2026. 2.-Se proyectó respuesta al punto 3º del requerimiento efectuado por la Supersalud Oficio radicado 20265000302463451 del 03-agosto-2026. Incumplimientos de la Resolución 256/2016

5996BA6B-CDBF-4238-A762-A4AC77609E6D

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN**

C. C. : **1051656386**



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Ago 16 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jul 17 2026 - Ago 16 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
Identificación:	1051656386

5) Asesorar en la elaboración y/o revisión de respuestas a PQRSD, garantizando la atención oportuna de las solicitudes formuladas por ciudadanos, órganos de control, autoridades administrativas, legislativas o judicial, Entes territoriales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, u otros interesados.	COMPONENTE DE PARTICIPACION SOCIAL -PQRSD- 1) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para emitir respuesta a la petición radicada con Ext-Bol-26-034097, correspondiente a la solicitud de información para el proceso de empalme territorial. Esta proyección se realiza de manera articulada con la P:E.- Lider del componente del SOGC Didier Hernández y la P.U. de apoyo Gloria Quintero. 2) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para emitir respuesta a la petición radicada con EXT-BOL-26-030873 del 18/junio/2026. Estudiantes de Maestría. Se trabajó de manera articulada con la P.E. de apoyo de la DIVC Angelica Torrente en la recopilación y consolidación de la información requerida para emitir respuesta al radicado. Y se remite al Auxiliar Rafel Jimenez para apoyo cargando en SIGOB. 3) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para emitir respuesta al peticionario de la PQRSD 508-2026 SAN FERNANDO. 4) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para requerir a la Aseguradora AXA COLPATRIA como trazabilidad a la PQRSD 553-2026 (Urgencia Vital) 5) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio, y se carga en SIGOB por el cual se REQUIERE a la secretaria de Salud de Montecristo, para una Búsqueda activa. PQRSD0576-2026 COMPONENTE DE FLUJO DE RECURSOS 1)Se ajustó el oficio para la trazabilidad de la PQSD PQRS-557-2026, proyectado por el P.U. de apoyo al Componente de Flujo de Recursos Leonel Beleño. Luego de revisado se remite al auxiliar Rafael Jimenez para cargar en GOBOL 2)Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para trazabilidad PQR 545-2026 ESE H. Local Zambrano vs- EPS COOSALUD (Flujo de recursos)
12) y las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza del mismo	1. Se proyecta constancia de ejecutoria de la Resolución?834?del?19?de junio? de?2026?“POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE PRÁCTICA MÉDICA CATEGORÍA II AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD IPS FUNDACION SER SOCIAL SEDE CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. Se remite al Director de IVC para firma. 2.Se apoya en la revisión del correo institucional notificacionesivc@bolivar.gov.co para lo cual se procede con el archivo digital y físico del expediente 0412-2024 para dar continuidad a la etapa procesal de Cierre Etapa probatoria. 3.Se apoya en la revisión del correo institucional notificacionesivc@bolivar.gov.co para lo cual se procede con el archivo y físico del expediente 0413-2024 para dar continuidad a la etapa procesal de Cierre Etapa probatoria. 4.Se brindó apoyó con el archivo de los actos administrativos emitidos al interior de los procesos administrativos sancionatorios, en la carpeta ONE Drive dispuesta para ello. Adicionalmente se brindó apoyó con la notificación, dese el correo institucional, de las resoluciones correspondientes a los procesos: Expediente.?0307-2023 Expediente.?0418-2024 Expediente.?0233-2023 6.Se realizó la recopilación de los soportes de la Licencia de Practica medica FUNDACION SER SOCIAL SEDE CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, se organizan y se remiten a la Dra. Didier para su custodia archivística. 7.Durante este periodo se asigna actividades a los abogados contratados en el marco de sus obligaciones contractuales, tales como Procesos, proyección de Actos administrativos dentro del componente del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

5996BA6B-CDBF-4238-A762-A4AC77609E6D

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN**

C. C. : **1051656386**



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051656386		DE LAS SALAS GUZMAN YANDIANA DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 9 MANZ D LOTE 25	CARTAGENA-BOLIVAR	6781369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	565664450	9509471226	I	2026/08/24	2026/08/14	BANCOLOMBIA	0	$804,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000	$63,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000	$63,400		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000	$63,400		$0	$0
1	CC	1051656386	DE LAS SALAS YANDIANA	25-14	30	$2,600,000	$416,000	ESSC07	30	$2,600,000	$325,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,600,000	$63,400	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000	$63,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051656386		DE LAS SALAS GUZMAN YANDIANA DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 9 MANZ D LOTE 25	CARTAGENA-BOLIVAR	6781369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	565664450	9509471226	I	2026/08/24	2026/08/14	BANCOLOMBIA	0	$804,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$416,000	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$416,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$63,400	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$63,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,000	$0					$0	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$325,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				**1**	**$804,400**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$416,000
$416,000
$63,400
$63,400
$325,000
$325,000
$804,400

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS

CODIGO: Safe 001
Versión: 2.01
Fecha: 02/01/2018

Dependencia:	**SECRETARIA DE SALUD**

En Turbaco, a los Diecisiete (17) de Julio de 2026, se reunieron YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN, identificado con CC No 1051656386, en su calidad de Contratista y TOMAS JOSE RODRIGUEZ MANOTAS en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 3215 de 2026.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO

Número:	3215	Fec. Suscripción:	Jul 17 2026	Fecha de iniciación:	Jul 17 2026
N° CDP:	8	Fecha:	Ene 5 2026	Fecha de terminación:	Dic 16 2026
Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales-INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES DE				
N° RP:	6047	Fecha:	Jul 17 2026	Duración: Meses 5	Días 0
Valor Contrato:	Treinta y dos millones quinientos mil pesos mcte($32,500,000.00)				

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN Y FORTALECER LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	1) Asesorar Jurídicamente a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos relacionados con el cumplimiento de sus competencias. 2) Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de las etapas procesales en el marco de los procesos administrativos sancionatorios en salud aplicables a los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de bolívar. 3) Brindar apoyo en la revisión y tramite a requerimiento por parte de los entes de control, autoridades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, autoridades Judiciales y Administrativas. 4) Brindar apoyo jurídico a las investigaciones Administrativas o acciones jurídicas contra los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de Bolívar. 5) Asesorar en la elaboración y/o revisión de respuestas a PQRSD, garantizando la atención oportuna de las solicitudes formuladas por ciudadanos, órganos de control, autoridades administrativas, legislativas o judicial, Entes territoriales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, u otros interesados. 6) Emitir concepto sobre asuntos sometidos a su consideración relacionados con las acciones de Inspección, vigilancia y Control al Flujo de recursos del SGSSS 7) Brindar apoyo en el proceso de articulación para la implementación de las acciones de Control Sanitario. 8) Participar en las Jornadas de Participación Social en Salud, que realice la Direcció. 9) Proyectar conceptos jurídicos sobre asuntos sometidos a su consideración. 10) Revisar los proyectos de actos administrativos que sean sometidos a su consideración. 11) Asistir en representación de la Dirección Técnica a las reuniones que sean delegadas por el director. 12) y las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza del mismo.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN**
Identificación:	**1051656386**
Dirección:	CENTRO CRA.3 -17 28P 1 AP1
Número de Teléfono:	0000000 CEL 3215392099
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN (1) PROFESIONAL DEL DERECHO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA COMPROBADA MÍNIMA DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA EN SECTOR SALUD EN TEMA RELACIONADOS CON LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD.

B96F3489-E735-48F8-891A-8D10140C6C6B

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN

C.C.: 1051656386

0B0472F2-C410-44E0-B038-3B7931259FFC

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: TOMAS JOSE RODRIGUEZ MANOTAS

CARGO: DIRECTOR DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN identificado con CC. 1051656386 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DE BOLIVAR		
Tipo y Numero de Documento	NI - 890480059		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/08/02	**Fecha inicio contrato**	2026/07/17
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/17
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3869101 - Actividades de apoyo diagnostico, incluye las actividades relacionadas con la salud humana, realizadas por unidades
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC16082026Y1051656386D21263416.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026030643230

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

Banco AV Villas

NIT: 860.035.827-5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

Este es el certificado de tu
Cuenta de ahorros No. 834966470

El Banco AV Villas certifica que: **Yandiana Delcarmen Delassalas Guzman** identificada con el documento No. 1051656386, tiene en la oficina PASEO DE LA CASTELLA(833) una Cuenta de ahorros No. 834966470 desde el 25 de agosto de 2021.

Fecha de expedición: 07/01/2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato No.	SS-3215-2026 del 17 de JULIO de 2026	**Acta de Inicio** 17 de JULIO de 2026		
Nombre del Contratista:	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN			
Nombre del supervisor	TOMAS RODRIGUEZ MANOTAS			
Dependencia	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en la Secretaría de Salud de Bolívar			
Objeto del contrato	Prestación de Servicios Profesionales Especializados para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto de inversión incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar.			
Período de Supervisión	**Fecha de inicio**	17 de JULIO de 2026	**Fecha terminación**	16 de AGOSTO de 2026

V. INFORME ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1) Asesorar Jurídicamente a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos relacionados con el cumplimiento de sus competencias.
2) Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de las etapas procesales en el marco de los procesos administrativos sancionatorios en salud aplicables a los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de bolívar.
3) Brindar apoyo en la revisión y tramite a requerimiento por parte de los entes de control, autoridades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, autoridades Judiciales y Administrativas.
4) Brindar apoyo jurídico a las investigaciones Administrativas o acciones jurídicas contra los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de Bolívar.
5) Asesorar en la elaboración y/o revisión de respuestas a PQRSD, garantizando la atención oportuna de las solicitudes formuladas por ciudadanos, órganos de control, autoridades administrativas, legislativas o judicial, Entes territoriales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, u otros interesados.
6) Emitir concepto sobre asuntos sometidos a su consideración relacionados con las acciones de Inspección, vigilancia y Control al Flujo de recursos del SGSSS
7) Brindar apoyo en el proceso de articulación para la implementación de las acciones de Control Sanitario.
8) Participar en las Jornadas de Participación Social en Salud, que realice la Dirección.
9) Proyectar conceptos jurídicos sobre asuntos sometidos a su consideración.
10) Revisar los proyectos de actos administrativos que sean sometidos a su consideración.
11) Asistir en representación de la Dirección Técnica a las reuniones que sean delegadas por el director.
12) y las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza del mismo.

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

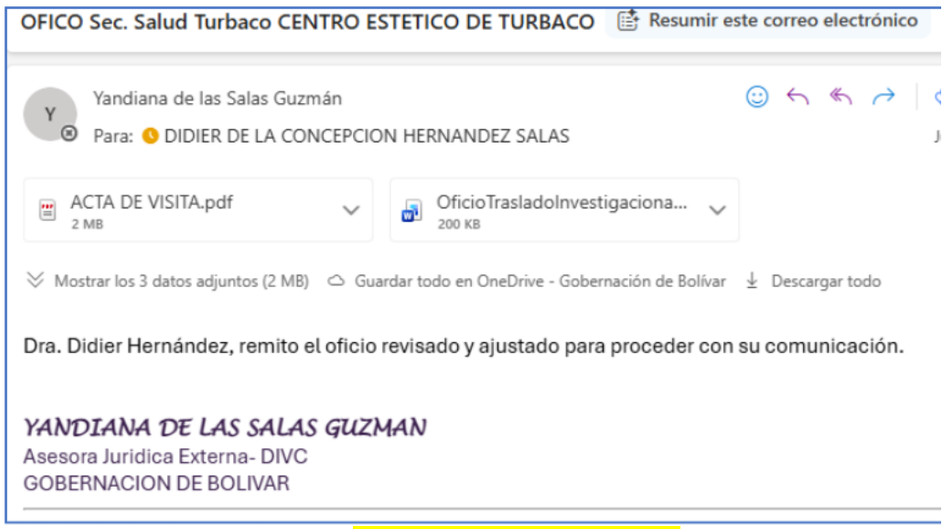
EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 1) Asesorar Jurídicamente a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos relacionados con el cumplimiento de sus competencias.

1. **SOGC-** Se revisó y ajustó el oficio por el cual se traslada el Acta de Visita al centro de Estética “Chris De Los Reyes” de Turbaco, asimismo, se requiere al Municipio de Turbaco para efectuar Acciones de IVC.
2. **FLUJO DE RECURSOS.** Se revisó el oficio por el cual se solicita la presentación de evidencias del cumplimiento de las acciones consignadas en el Plan de Mejoramiento al FLS de San Fernando
3. **GAUDI-** Revisión y ajuste a la Resolución que ordena visita de auditoría en salud a la entidad de régimen de excepción DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DE CARTAGENA.
4. **GAUDI-** Se revisó y ajustó el oficio dirigido a la Supersalud, en el cual se requiere concepto sobre AUDITORIA GAUDI.

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. **SOGC-**


OFICO Sec. Salud Turbaco CENTRO ESTETICO DE TURBACO — Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: DIDIER DE LA CONCEPCION HERNANDEZ SALAS

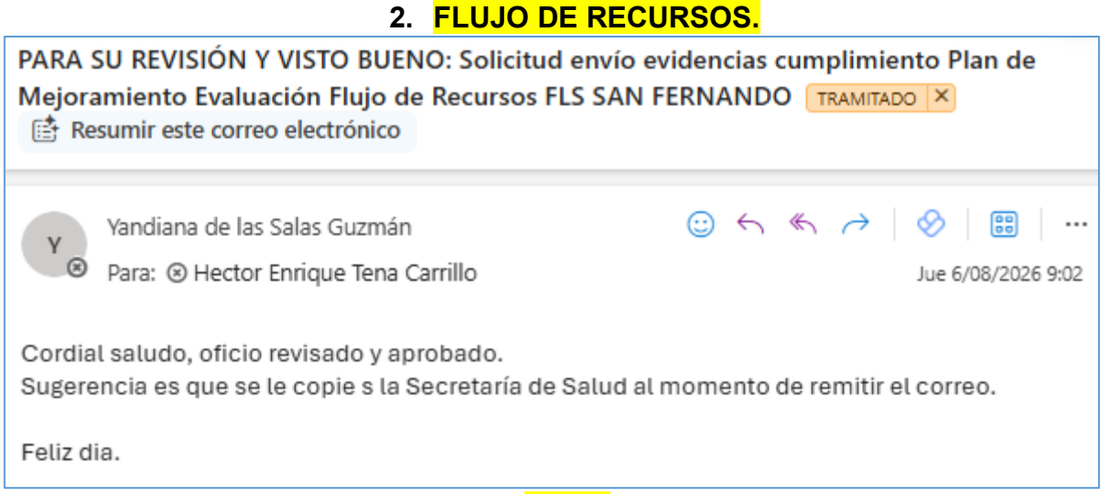
ACTA DE VISITA.pdf 2 MB
OficioTrasladoInvestigaciona... 200 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Gobernación de Bolívar Descargar todo

Dra. Didier Hernández, remito el oficio revisado y ajustado para proceder con su comunicación.

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN
Asesora Juridica Externa- DIVC
GOBERNACION DE BOLIVAR

2. **FLUJO DE RECURSOS.**

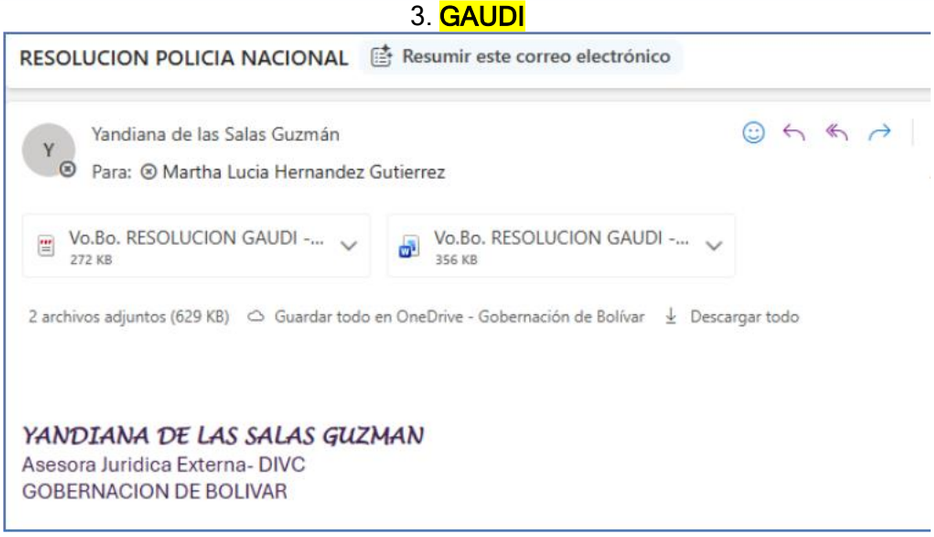

PARA SU REVISIÓN Y VISTO BUENO: Solicitud envío evidencias cumplimiento Plan de Mejoramiento Evaluación Flujo de Recursos FLS SAN FERNANDO TRAMITADO
Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Hector Enrique Tena Carrillo
Jue 6/08/2026 9:02

Cordial saludo, oficio revisado y aprobado.
Sugerencia es que se le copie s la Secretaría de Salud al momento de remitir el correo.

Feliz dia.

3. **GAUDI**


RESOLUCION POLICIA NACIONAL — Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Martha Lucia Hernandez Gutierrez

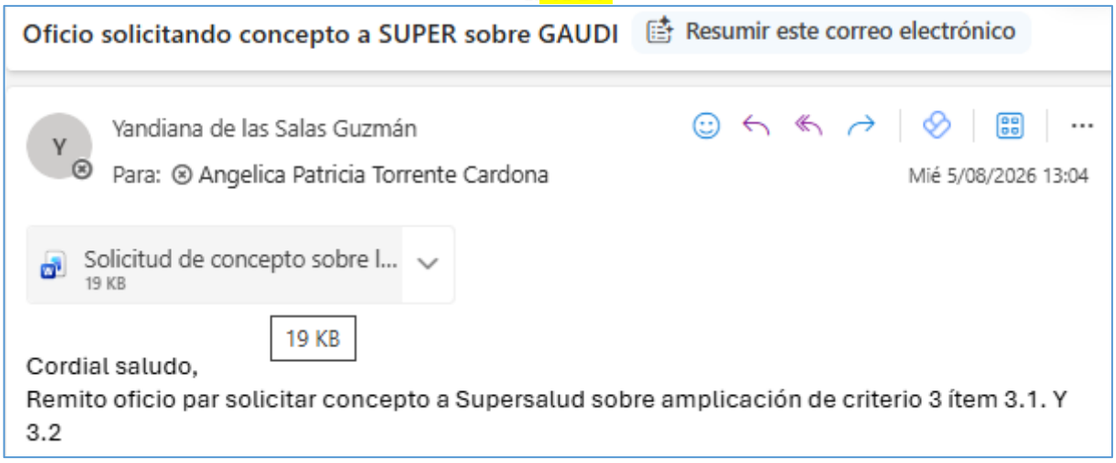
Vo.Bo. RESOLUCION GAUDI -... 272 KB
Vo.Bo. RESOLUCION GAUDI -... 356 KB

2 archivos adjuntos (629 KB) Guardar todo en OneDrive - Gobernación de Bolívar Descargar todo

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN
Asesora Juridica Externa- DIVC
GOBERNACION DE BOLIVAR

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

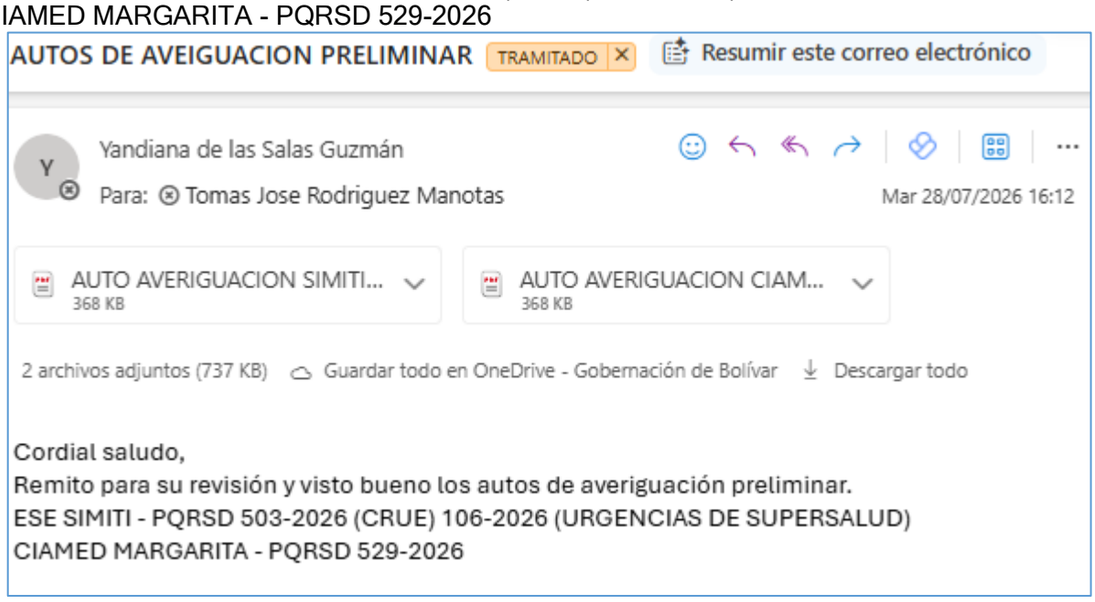
4.GAUDI-



EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES: 2) Brindar apoyo **en el seguimiento** al cumplimiento de las etapas procesales en el marco de los procesos administrativos sancionatorios en salud aplicables a los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de bolívar. **4)** Brindar apoyo jurídico a las investigaciones Administrativas o acciones jurídicas contra los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de Bolívar. **10)** Revisór los proyectos de actos administrativos que sean sometidos a su consideración.

MIS PROYECCIONES.

Actividad 1. Se proyectaron los Autos de Averiguación Preliminar que ordenan visitas de IVC a los prestadores ESE SIMITI - PQRSD 503-2026 (CRUE) 106-2026 (URGENCIAS DE SUPERSALUD) y CIAMED MARGARITA - PQRSD 529-2026



REVISIONES DE ACTOS AL INTERIOR DE PROCESOS, AUTOS DE AVERIGUACION. BAJAS DEL REPS Y OTROS

Se realiza la revisión de las proyecciones presentadas por los abogados asignados.

ABOGADO / Fecha revisión	Auto/Resolución/Citación/Aviso/oficio	Expediente
1ª actividad (17/julio) Robinsosn Castilla	Auto de Pruebas / Constancia Remisión de Aviso	0412-2024 0413-2024 0414-2024
2ª actividad (17/julio) Ana Karolina Quevedo	Auto de Archivo de Expediente	0384-2024
3ª actividad (21/julio) Robinson Castilla	ARCHIVO EXPEDIENTE AUTO PRUEBA	0415-2024 0461-2025

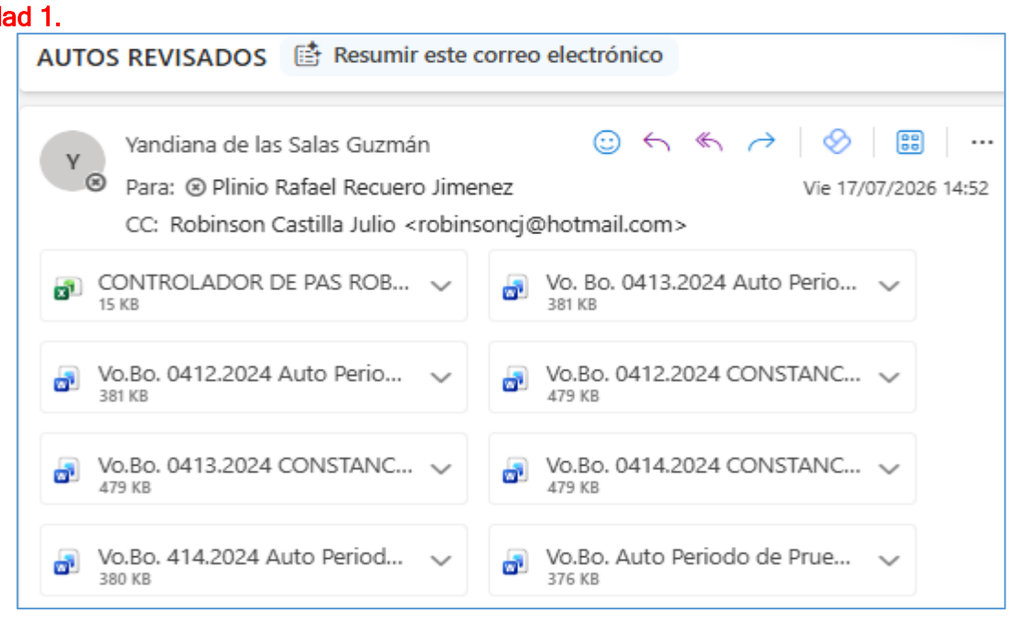
YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX

Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

	AUTO PRUEBA ARCHIVO EXPEDIENTE	0466-2025 0468-2025
4ª actividad (23/julio) Robinsosn Castilla	Auto de Cierre de Etapa Probatoria Auto de Cierre de Etapa Probatoria Auto de Cierre de Etapa Probatoria Auto de Pruebas	462-2025 0465-2025 0496-2025 0494-2025
5ª actividad (27/julio) Melissa Meriño	Auto de Pruebas **OBSERVACIONES. Se rechaza**	0514-2025
6ª actividad (31/julio) Pedro Blanco	Auto de Averiguación Preliminar CONTRA **E.S.E. HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA**	PQRSD-434 y 538 DE 2026
7ª actividad (01/agosto) Luis Carlos Piñeros	Resolución Sanción	**0233.2023**
8ª actividad (01/agosto) Robinsosn Castilla	Autos de Cierre de Etapa Probatoria	0412-2024 / 0413-2024 0414-2024 /0461-2025 0466-2025
9ª actividad (03/agosto) Ana Karolina Quevedo	Resolución de Certificación de Habilitación. **OBSERVACIONES. Se rechaza**	
10ª actividad (03/agosto) Ana Karolina Quevedo	SE RECHAZA y es proyectada por la suscrita.	0418-2024
11º actividad (04/agosto) Pedro Blanco	Auto de Apertura	0506-2025
12º actividad (04/agosto) Ana Karolina Quevedo	Resolución Sanción	0307-2023
13º actividad (04/agosto) Ana Karolina Quevedo	Resolución Sanción **OBSERVACIONES. Se devuelve para efectuar ajustes.**	0310-2023
14º actividad (06/agosto) Ana Karolina Quevedo	Acta de Cierre Expediente documental	0277-2023
15º actividad (06/agosto) Pedro Blanco	Resolución Sanción	0302-2023
16º actividad (11/agosto) Ana Karolina Quevedo	Auto de Apertura	0525-2025
17º actividad (13/agosto) Luis Carlos Piñeros	Resolución Sanción	0297-2023
18º actividad (13/agosto) Luis Carlos Piñeros	Aviso de Notificación de resolución Bajas de REPS **ELIAS PALIS / CENTRO MEDICO MONTES DE MARIA**	NA
19º actividad (13/agosto) Melissa Meriño	Auto de Pruebas	0514-2025
20º actividad (16/agosto) Sindira Cijanez	Resolución sanción	0300-2023

EVIDENCIAS

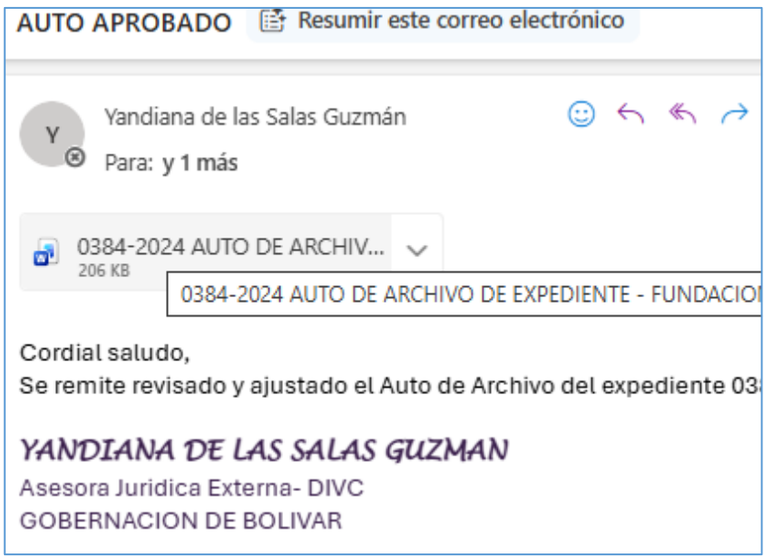
Actividad 1.



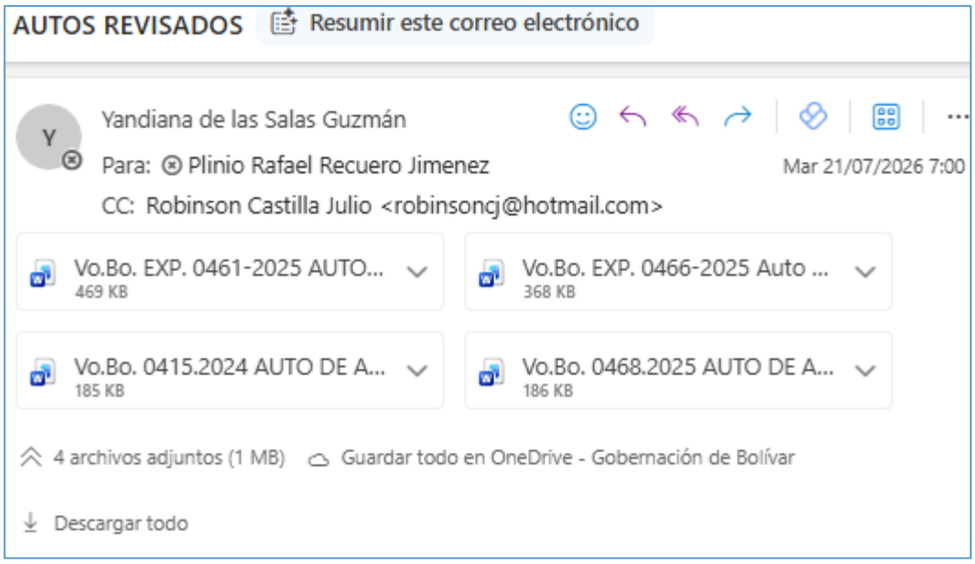
YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

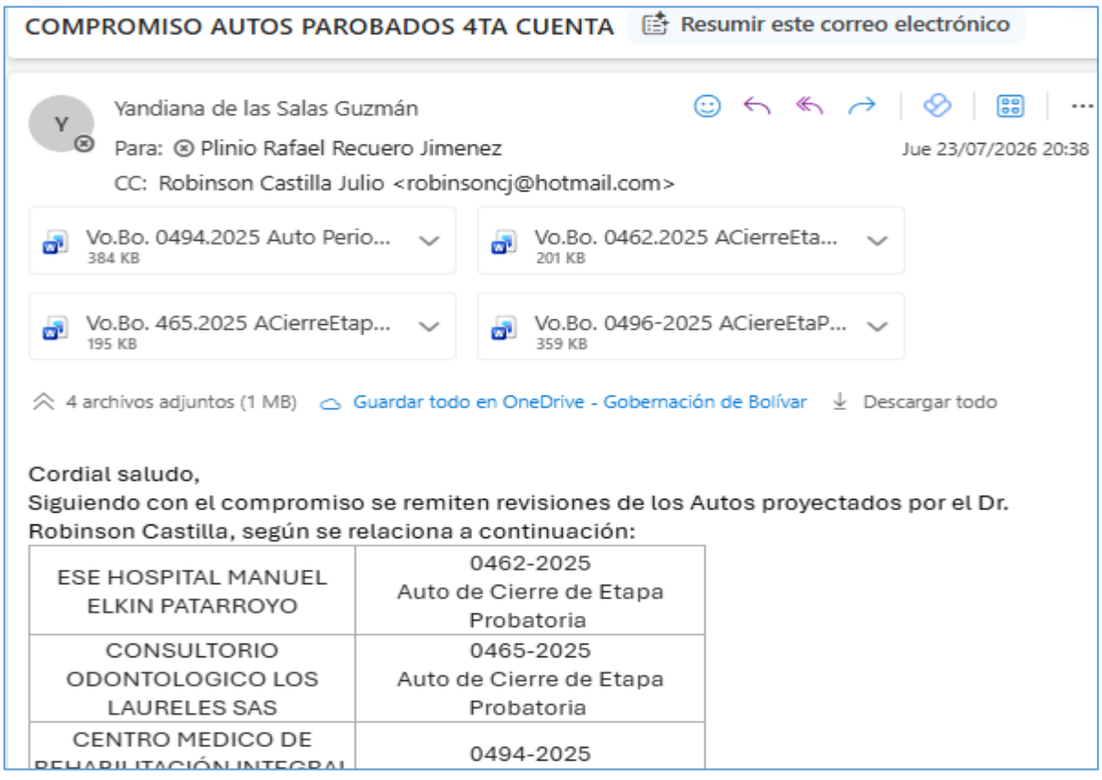
Actividad 2.



Actividad 3.



Actividad 4.



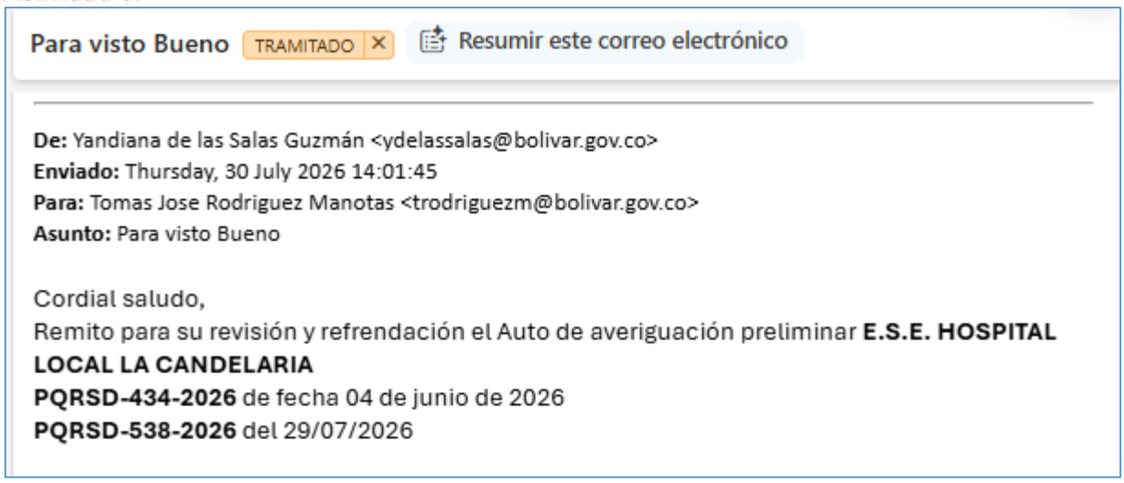
ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO	0462-2025 Auto de Cierre de Etapa Probatoria
CONSULTORIO ODONTOLOGICO LOS LAURELES SAS	0465-2025 Auto de Cierre de Etapa Probatoria
CENTRO MEDICO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	0494-2025

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

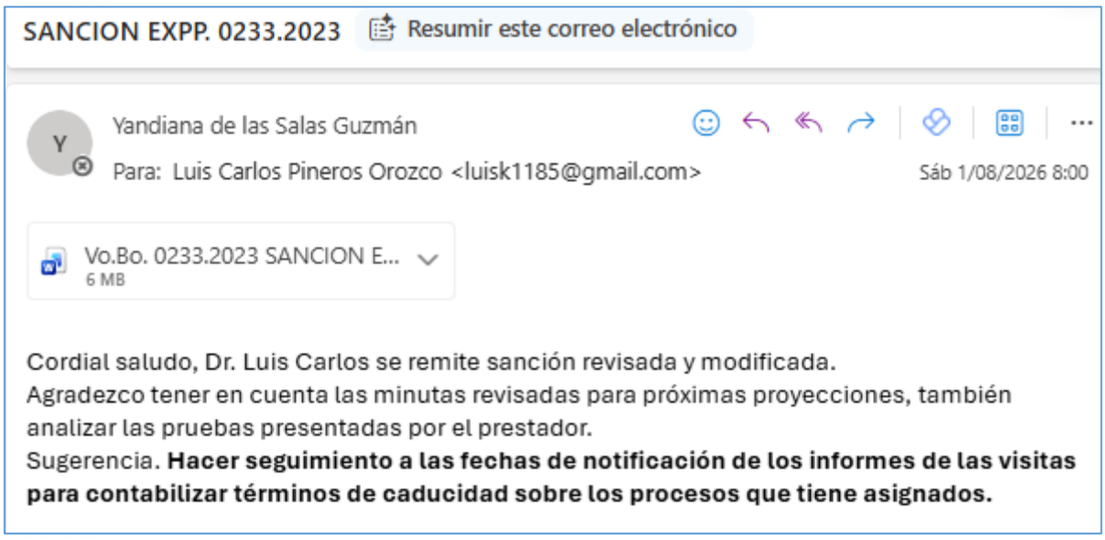
Actividad 5.

---------- Forwarded message ---------
From: **MELISSA MERIÑO** <melissammerino@gmail.com>
Date: Mon, Jul 27, 2026 at 3:48 PM
Subject: Re: Se Rechaza por segunda vez. AUTO DE PRUEBAS 0514-2024
To: Yandiana de las Salas Guzmán <ydelassalas@bolivar.gov.co>

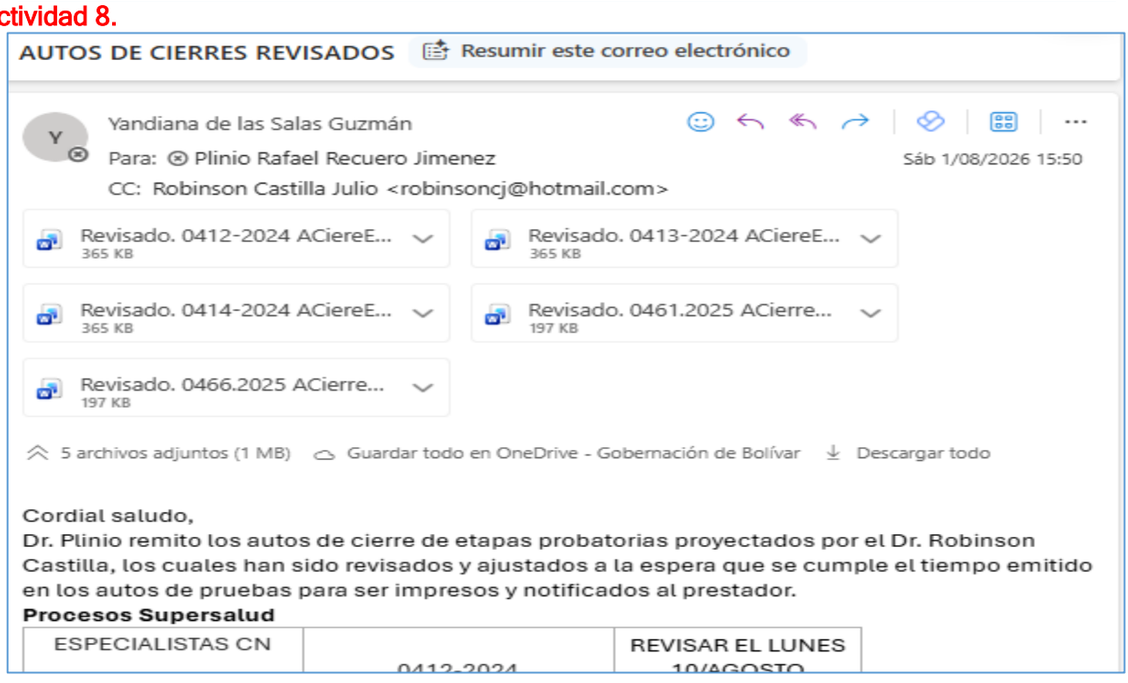
Actividad 6.



Actividad 7.



Actividad 8.

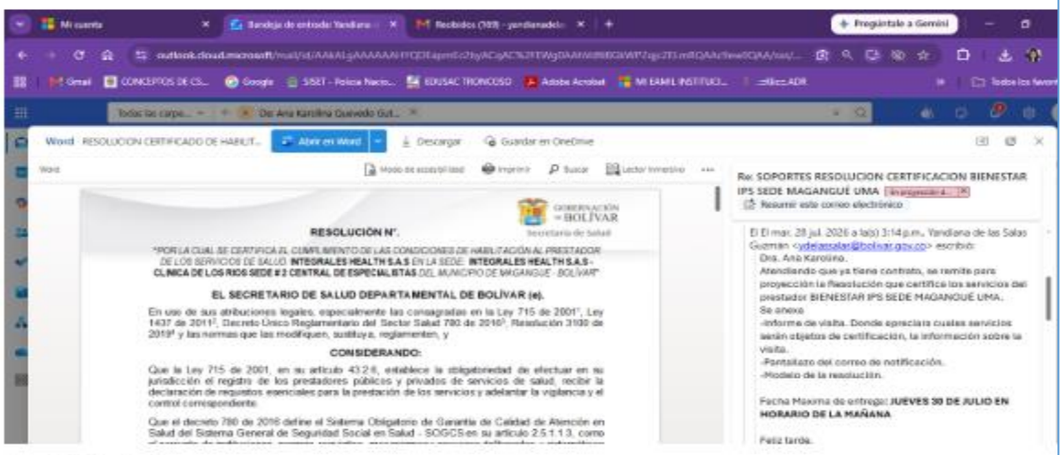


INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Actividad 9.

RECHAZA RESOLUCION Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Ana Karolina Quevedo Gutierrez <ankaquegu@gmail.com> Lun 3/08/2026 7:5
CC: Plinio Rafael Recuero Jimenez



Cordial Saludo,
Ana revisada la proyección enviada se observa que es la minuta que se le envió para apoyarse Por favor revise, pues en el texto del correo que asigna la proyección es claro el nombre del prestador, sumado a ello, tiene el informe de la visita.

Trate de contactarla telefónicamente y vía WhatsApp y no ha sido posible, quedo atenta de lo contrario se reasignará a otro abogado.

Actividad 10.

RECHAZA AUTO ARCHIVO EXPEDIENTE 0418-2024 Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Ana Karolina Quevedo Gutierrez <ankaquegu@gmail.com> Lun 3/08/2026 12:21

Vo.Bo. 0418.2024 AUTO DE A...
208 KB

Cordial saludo,
Dra Ana Karolina, revisada la proyección del Auto que ordena el archivo del expediente **0418-2024** se observa que los hechos que sustentan el acto no coinciden con la realidad procesal.

1. El proceso se originó por el informe de incumplimiento reportado por la Supersalud, no por visita de verificación, como tampoco de Búsqueda activa.
2. Sí bien el prestador registra en los incumplimientos de la Super, está cerrado desde el año 2024, siendo esto último la razón del archivo del expediente.

Remito el acto administrativo proyectado por la suscrita, para que un futuro la tenga en cuenta.

Agradezco hacer estudio del caso, antes de proceder con las proyecciones.

Actividad 11.

REVISADO AUTO APERTURA 0506.2025 Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: pedroblancoe.derecho98 Mar 4/08/2026 10:11

Cordial Saludo,
Se informa que el Auto de Apertura del expediente 0506.2025 FUE REVISADO, AJUSTADO Y APROBADO, está cargada en la carpeta de POR REVISAR como:
Vo.Bo. 0506.2025 AUTO DE APERTURA

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

Actividad 12.

APROBADA RESOLUCION - SANCION EXP. 0307-2023 Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Ana Karolina Quevedo Gutierrez <ankaquegu@gmail.com> Mar 4/08/2026 11:06

Cordial Saludo,
Se informa que el Auto de Apertura del expediente 0506.2025 FUE REVISADO, AJUSTADO Y APROBADO, está cargada en la carpeta de PARA REVISAR como:

Vo.Bo. 0307-2023 RESOLUCION DECISIÓN CAD VIDA IPS SAS y SEDE CAD VIDA USM

Agradezco estar atenta a la notificación.

Actividad 13.

RV: PROYECCION SANCION 0310-2023 ESE MARIA LABAJA
Resumir este correo electrónico

Asesora Juridica Externa- DIVC
GOBERNACION DE BOLIVAR

De: Yandiana de las Salas Guzmán
Enviado: martes, 4 de agosto de 2026 20:23
Para: Ana Karolina Quevedo Gutierrez <ankaquegu@gmail.com>
Asunto: PROYECCION SANCION 0310-2023 ESE MARIA LABAJA

Cordial saludo,
Dra. Ana Karolina remito las proyecciones con algunas modificaciones, sin embargo, debe transcribir los incumplimientos relacionados en el informe, vs las pruebas presentadas por el prestador, esto con la finalidad de dejar claridad que el Prestador efectúo un gran desempeño y gestión para mejorar la prestación de los servicios de salud.

Se debe trabajar con un Verificador la tabla de acuerdo a las instrucciones del Dr. Tomas, para establecer si se subsanaron.

ESTA EN LA CARPETA "PARA REVISAR" con nombre
V2. 0310-2023 RESOLUCION DECISIÓN ESE MARÍA LA BAJA

Por aquí te paso el informe convertido.

Actividad 14.

CTA CIERRE EXPEDIENTE 0277.2023 Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Ana Karolina Quevedo Gutierrez <ankaquegu@gmail.com> Jue 6/08/2026 11:48

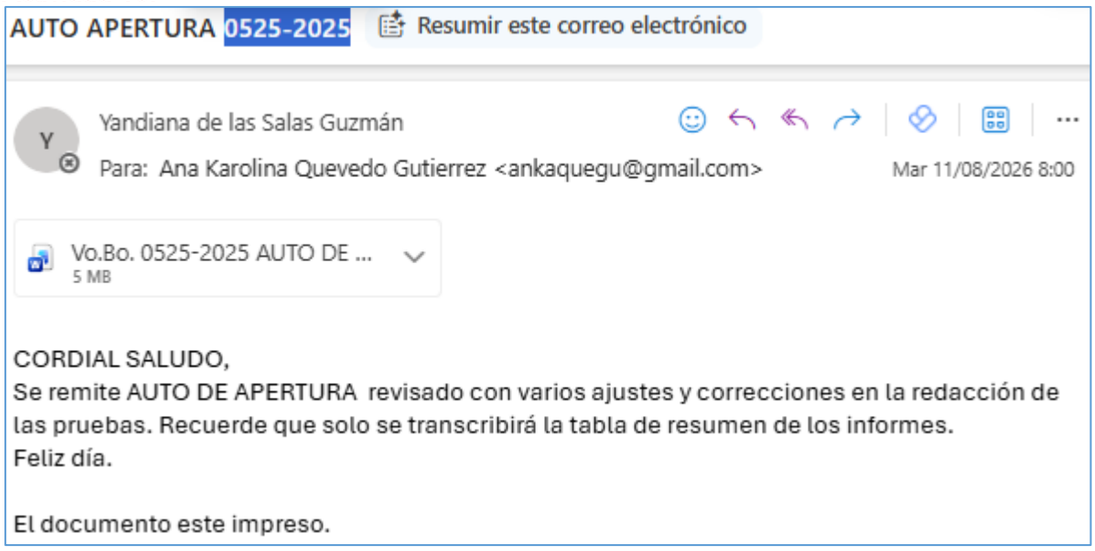
Vo.Bo. 0277-2023 ACTA DE C...
193 KB

CORDIAL SALUDO,
Dra Ana se remite revisado ACTA CIERRE EXPEDIENTE

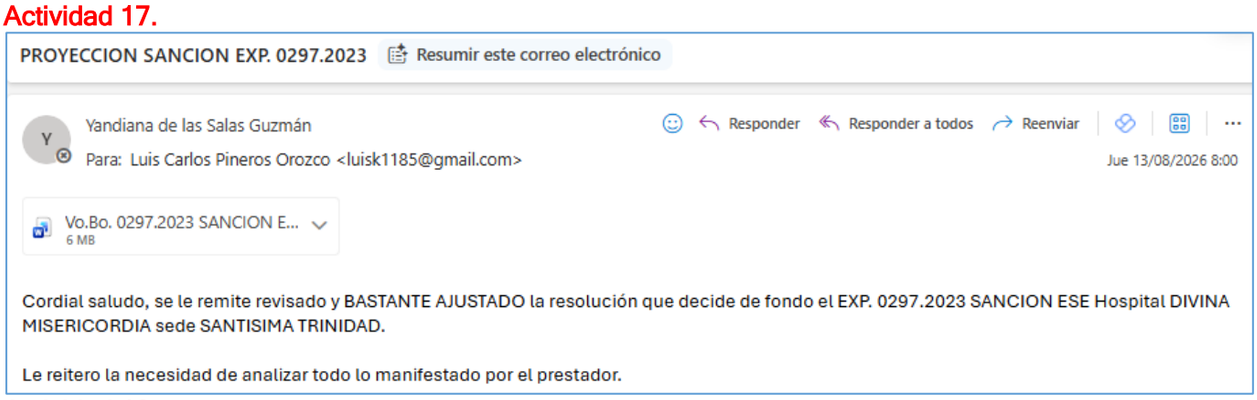
Actividad 15.



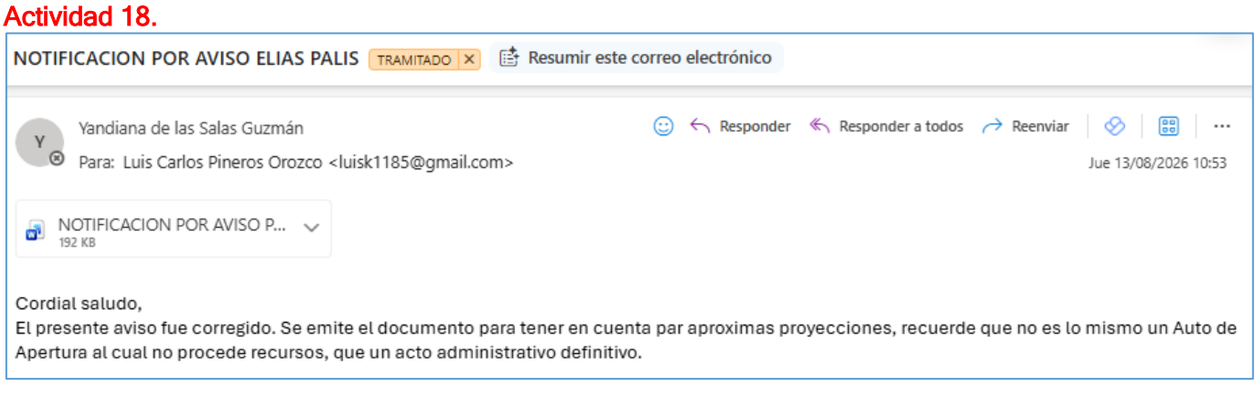
Actividad 16.

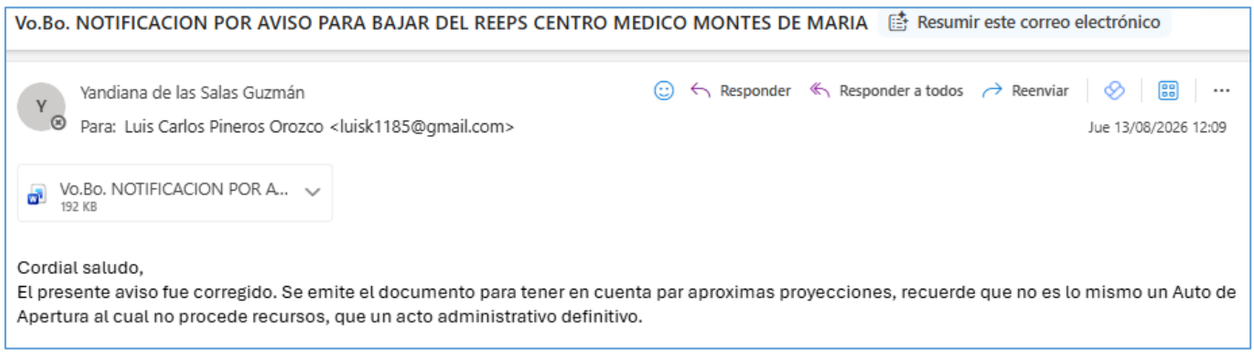


Actividad 17.

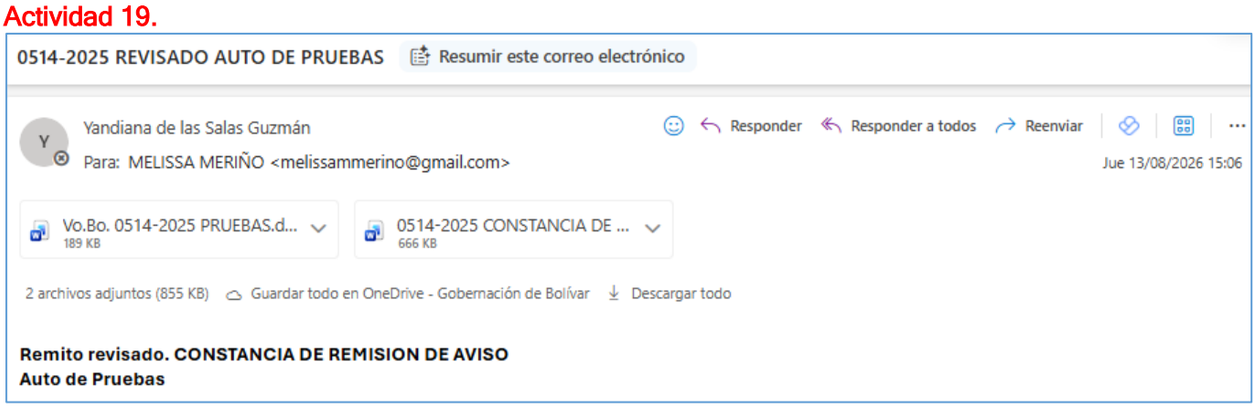


Actividad 18.

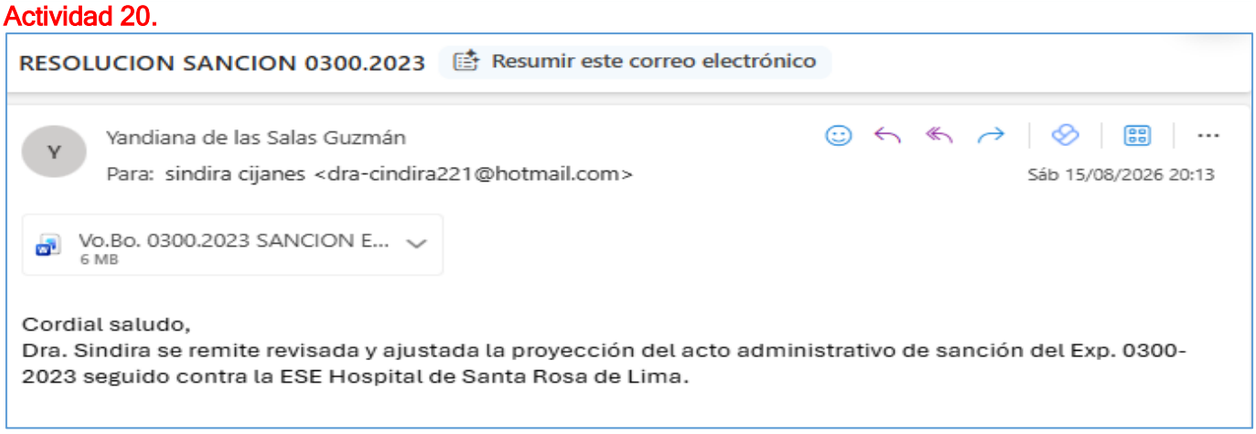




Actividad 19.

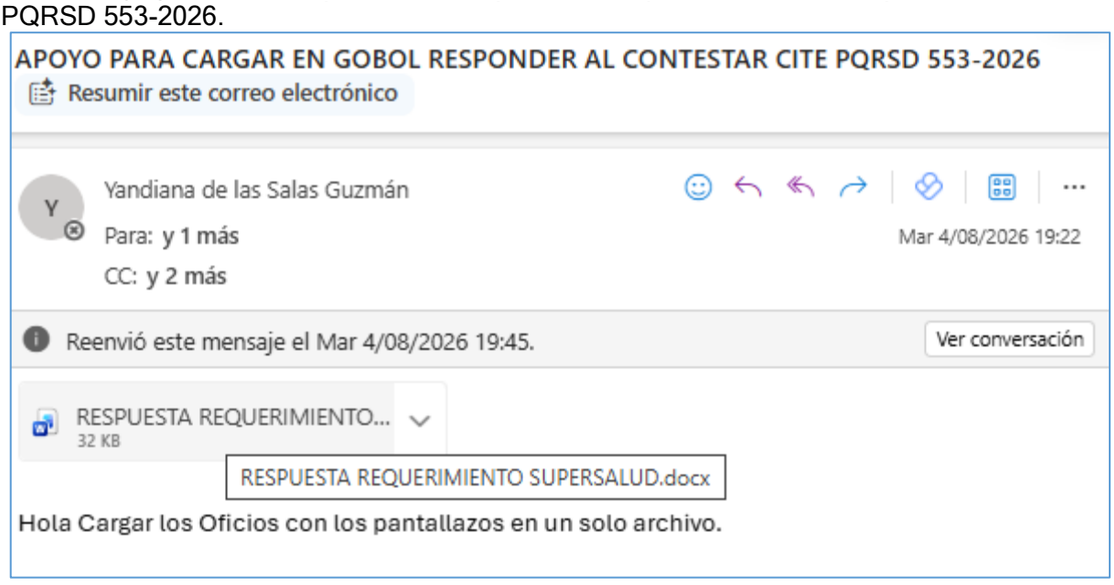


Actividad 20.



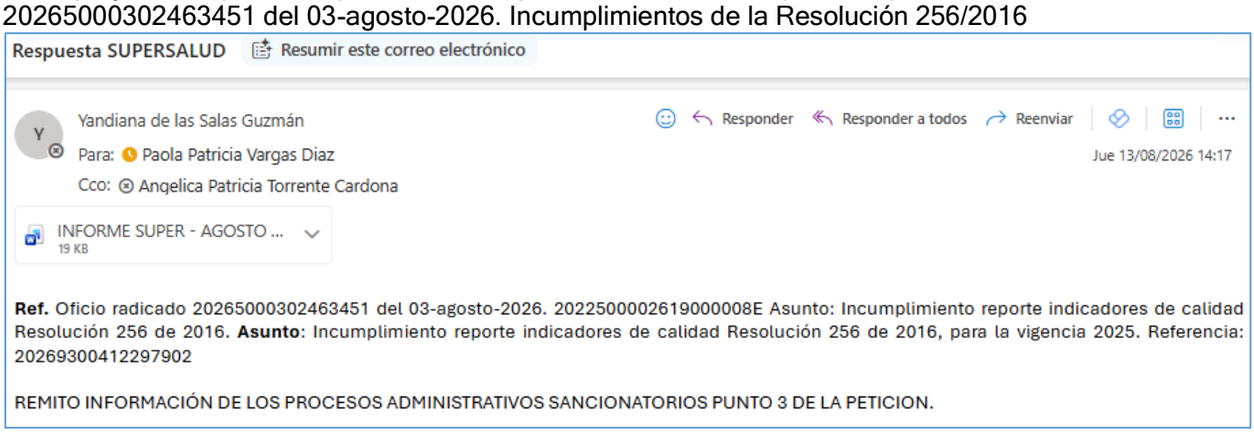
EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL: **3) Brindar apoyo en la revisión y tramite a requerimiento por parte de los entes de control, autoridades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, autoridades Judiciales y Administrativas.**

1.-Se revisó y ajustó el oficio para emitir respuesta al requerimiento de la Supersalud radicada con la PQRSD 553-2026.



YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

2.-Se proyectó respuesta al punto 3º del requerimiento efectuado por la Supersalud Oficio radicado 20265000302463451 del 03-agosto-2026. Incumplimientos de la Resolución 256/2016



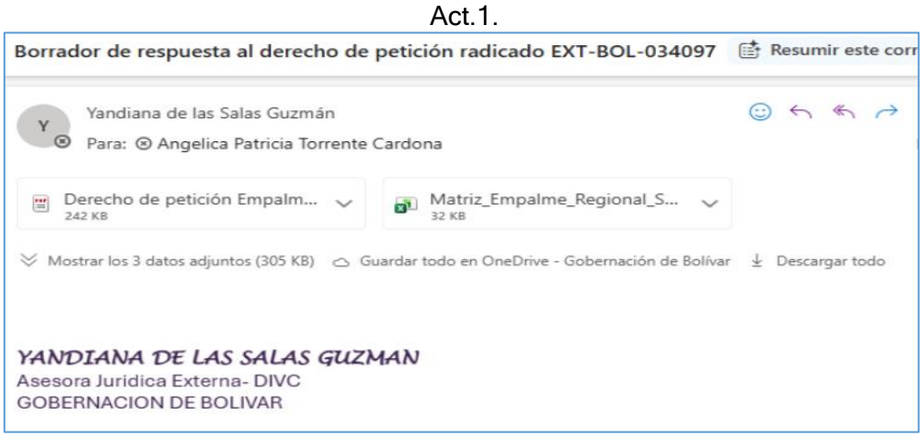
EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL: **5) Asesorar en la elaboración y/o revisión de respuestas a PQRSD, garantizando la atención oportuna de las solicitudes formuladas por ciudadanos, órganos de control, autoridades administrativas, legislativas o judicial, Entes territoriales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, u otros interesados.**

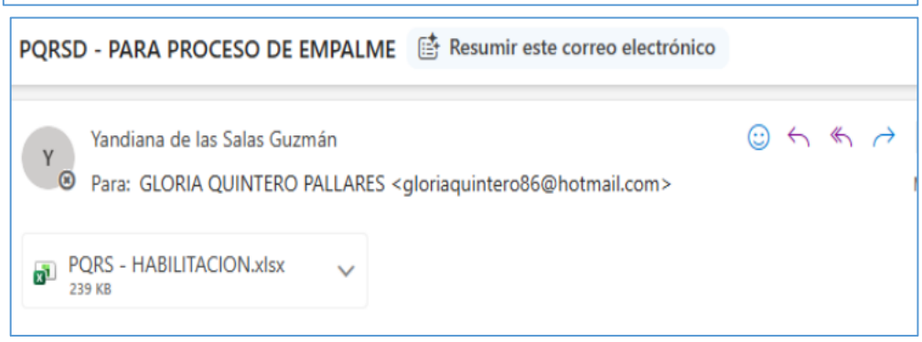
COMPONENTE DE PARTICIPACION SOCIAL -PQRSD-

1) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para emitir respuesta a la petición radicada con **Ext-Bol-26-034097**, correspondiente a la solicitud de información para el proceso de empalme territorial. Esta proyección se realiza de manera articulada con la P:E.- Lider del componente del SOGC Didier Hernández y la P.U. de apoyo Gloria Quintero.
2) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para emitir respuesta a la petición radicada con **EXT-BOL-26-030873** del 18/junio/2026. Estudiantes de Maestría. Se trabajó de manera articulada con la P.E. de apoyo de la DIVC Angelica Torrente en la recopilación y consolidación de la información requerida para emitir respuesta al radicado. Y se remite al Auxiliar Rafel Jimenez para apoyo cargando en SIGOB.
3) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para emitir respuesta al peticionario de la PQRSD 508-2026 SAN FERNANDO.
4) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para requerir a la Aseguradora AXA COLPATRIA como trazabilidad a la PQRSD 553-2026 (Urgencia Vital)
5) Se revisó y ajustó el proyecto del oficio, y se carga en SIGOB por el cual se REQUIERE a la secretaria de Salud de Montecristo, para una Búsqueda activa. PQRSD0576-2026

EVIDENCIAS

Act.1.



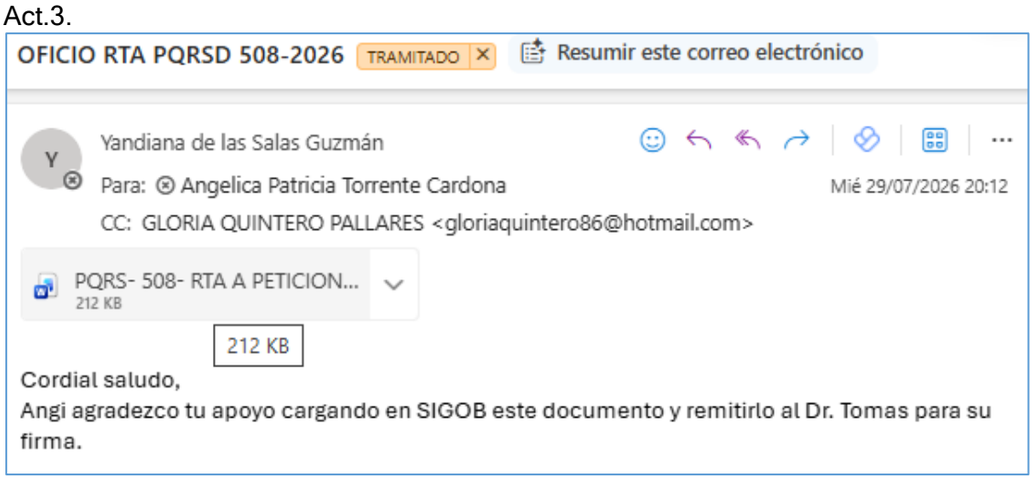


YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

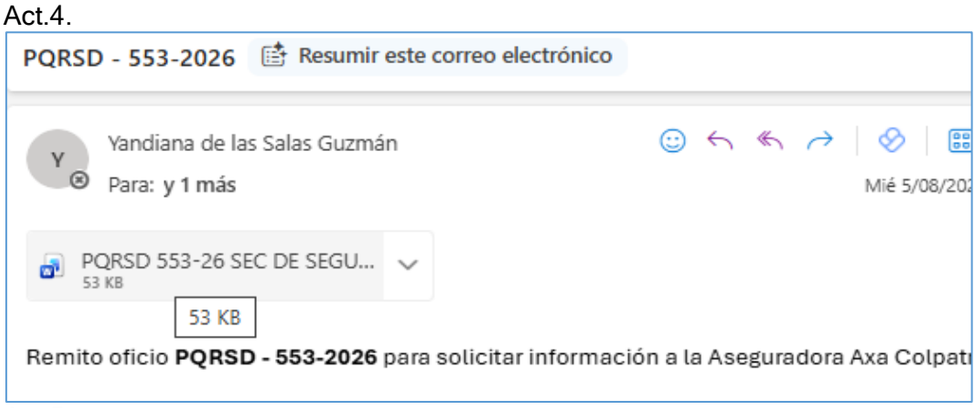
Act.2.



Act.3.



Act.4.



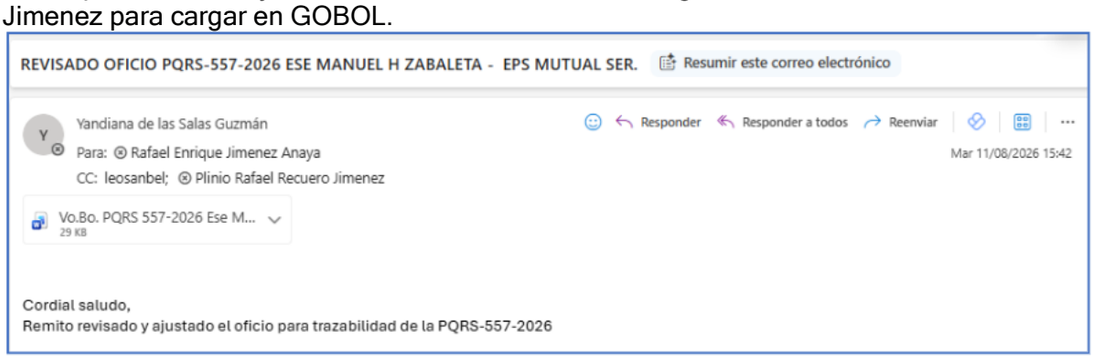
Act.5.



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

COMPONENTE DE FLUJO DE RECURSOS

1)Se ajustó el oficio para la trazabilidad de la PQSD PQRS-557-2026, proyectado por el P.U. de apoyo al Componente de Flujo de Recursos Leonel Beleño. Luego de revisado se remite al auxiliar Rafael Jimenez para cargar en GOBOL.

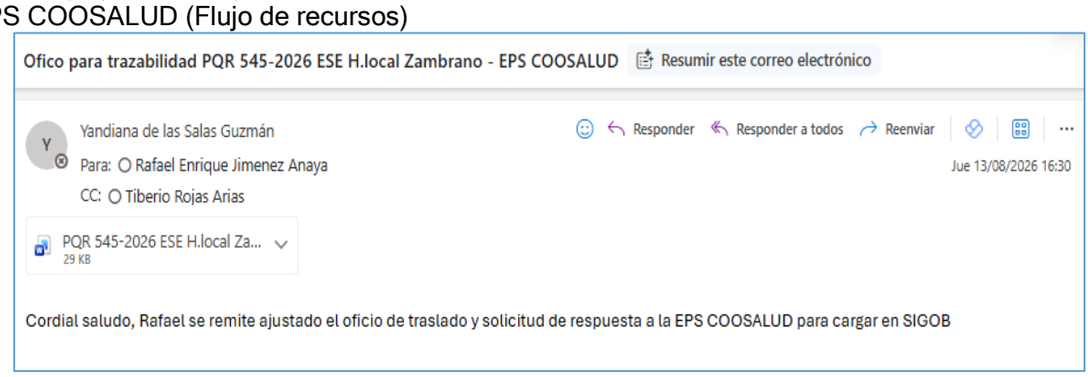

REVISADO OFICIO PQRS-557-2026 ESE MANUEL H ZABALETA - EPS MUTUAL SER. Resumir este correo electrónico

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Rafael Enrique Jimenez Anaya
CC: leosanbel; Plinio Rafael Recuero Jimenez
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 11/08/2026 15:42

Vo.Bo. PQRS 557-2026 Ese M... 29 KB

Cordial saludo,
Remito revisado y ajustado el oficio para trazabilidad de la PQRS-557-2026

2)Se revisó y ajustó el proyecto del oficio para trazabilidad PQR 545-2026 ESE H. Local Zambrano vs- EPS COOSALUD (Flujo de recursos)


Ofico para trazabilidad PQR 545-2026 ESE H.local Zambrano - EPS COOSALUD Resumir este correo electrónico

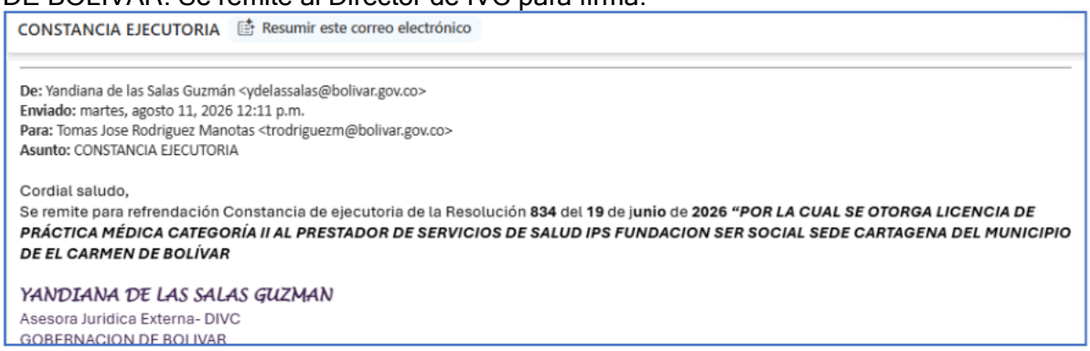
Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Rafael Enrique Jimenez Anaya
CC: Tiberio Rojas Arias
Responder | Responder a todos | Reenviar
Jue 13/08/2026 16:30

PQR 545-2026 ESE H.local Za... 29 KB

Cordial saludo, Rafael se remite ajustado el oficio de traslado y solicitud de respuesta a la EPS COOSALUD para cargar en SIGOB

EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL: **12)** y las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza del mismo

1. Se proyecta constancia de ejecutoria de la Resolución 834 del 19 de junio de 2026 "POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE PRÁCTICA MÉDICA CATEGORÍA II AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD IPS FUNDACION SER SOCIAL SEDE CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. Se remite al Director de IVC para firma.

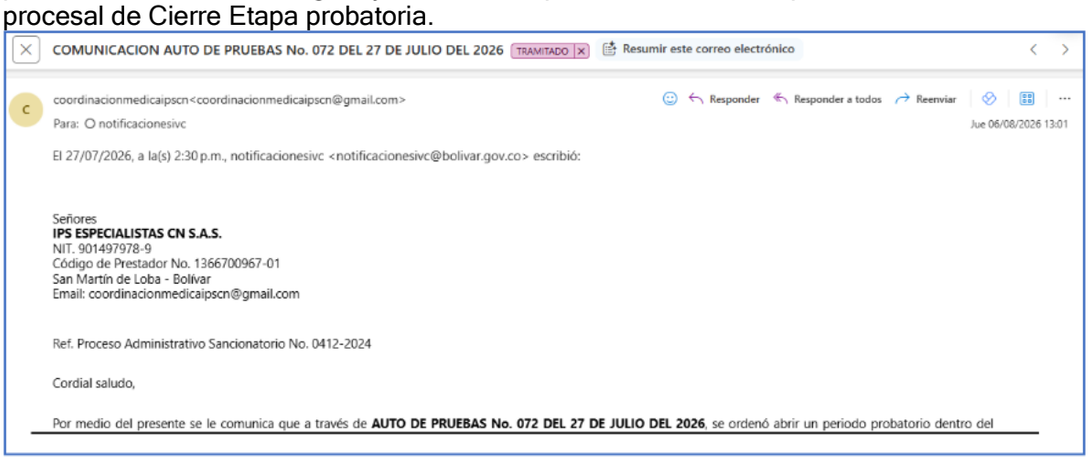

CONSTANCIA EJECUTORIA Resumir este correo electrónico

De: Yandiana de las Salas Guzmán <ydelassalas@bolivar.gov.co>
Enviado: martes, agosto 11, 2026 12:11 p.m.
Para: Tomas Jose Rodriguez Manotas <trodriguezm@bolivar.gov.co>
Asunto: CONSTANCIA EJECUTORIA

Cordial saludo,
Se remite para refrendación Constancia de ejecutoria de la Resolución **834** del **19** de **junio** de **2026** ***"POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE PRÁCTICA MÉDICA CATEGORÍA II AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD IPS FUNDACION SER SOCIAL SEDE CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR***

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN
Asesora Juridica Externa- DIVC
GOBERNACION DE BOLIVAR

2.Se apoya en la revisión del correo institucional notificacionesivc@bolivar.gov.co para lo cual se procede con el archivo digital y físico del expediente 0412-2024 para dar continuidad a la etapa procesal de Cierre Etapa probatoria.


COMUNICACION AUTO DE PRUEBAS No. 072 DEL 27 DE JULIO DEL 2026 TRAMITADO Resumir este correo electrónico

coordinacionmedicaipscn<coordinacionmedicaipscn@gmail.com>
Para: notificacionesivc
Responder | Responder a todos | Reenviar
Jue 06/08/2026 13:01

El 27/07/2026, a la(s) 2:30 p.m., notificacionesivc <notificacionesivc@bolivar.gov.co> escribió:

Señores
IPS ESPECIALISTAS CN S.A.S.
NIT. 901497978-9
Código de Prestador No. 1366700967-01
San Martín de Loba - Bolívar
Email: coordinacionmedicaipscn@gmail.com

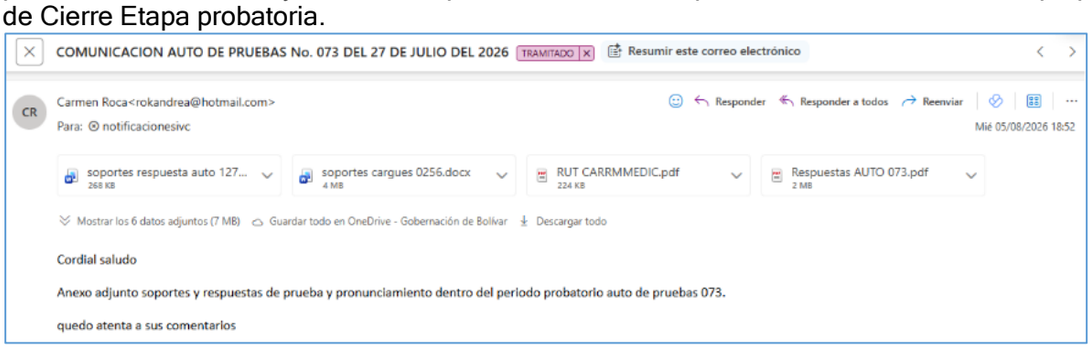
Ref. Proceso Administrativo Sancionatorio No. 0412-2024

Cordial saludo,

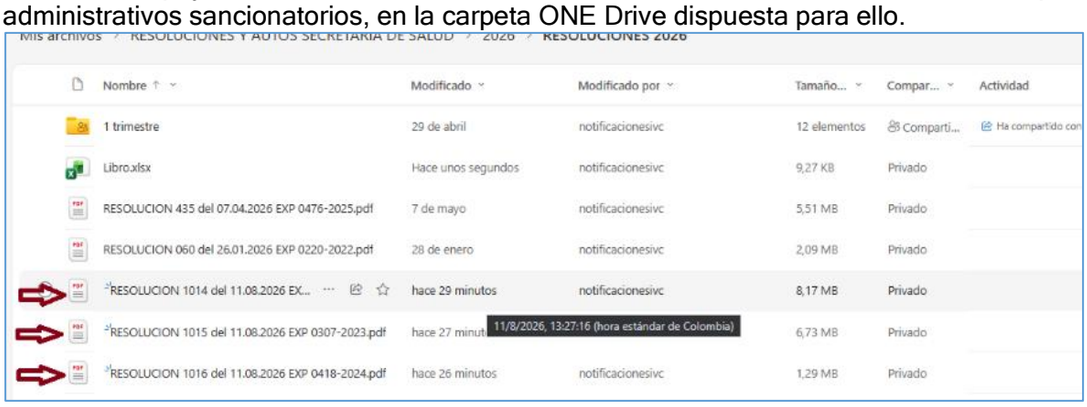
Por medio del presente se le comunica que a través de **AUTO DE PRUEBAS No. 072 DEL 27 DE JULIO DEL 2026**, se ordenó abrir un periodo probatorio dentro del

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

3.Se apoya en la revisión del correo institucional notificacionesivc@bolivar.gov.co para lo cual se procede con el archivo y físico del expediente 0413-2024 para dar continuidad a la etapa procesal de Cierre Etapa probatoria.



4.Se brindó apoyó con el archivo de los actos administrativos emitidos al interior de los procesos administrativos sancionatorios, en la carpeta ONE Drive dispuesta para ello.



Adicionalmente se brindó apoyó con la notificación, dese el correo institucional, de las resoluciones correspondientes a los procesos:
Expediente. 0307-2023
Expediente. 0418-2024
Expediente. 0233-2023



6.Se realizó la recopilación de los soportes de la Licencia de Practica medica FUNDACION SER SOCIAL SEDE CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, se organizan y se remiten a la Dra. Didier para su custodia archivística.



YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Durante este periodo se asigna actividades a los abogados contratados en el marco de sus obligaciones contractuales, tales como Procesos, proyección de Actos administrativos dentro del componente del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.

Para esta cuenta de cobro se presenta Planilla de Seguridad Social en Salud

No. Planilla	**9509471226**	**Operador:**
Valor Pagado Pensión	**$416.000**	**APORTES EN LINEA**
Valor Pagado Salud	**$325.000**	
Valor Pagado ARL	**$63.400**	
Fecha de Pago	**14/agosto/2026**	

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN
Asesora Jurídica Externa- DIVC
GOBERNACION DE BOLIVAR

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de junio de 2026